ADMINISTRACIÓN LOCAL

2866/24

AYUNTAMIENTO DE ARBOLEAS

E D I C T O

Expediente: 483/2024

D. José Juan Ramos Ramos, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Arboleas, HACE SABER,

Que, por Resolución de Alcaldía, de fecha 04/10/2024, se ha aprobado la **lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, dentro de la Convocatoria para la provisión de una plaza de ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, mediante el sistema de oposición libre.**

Mediante el presente anuncio se hace público el texto de la citada Resolución:

"Visto que, por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 11/07/2024, se aprobaron las Bases que han de regir el procedimiento para la provisión de una plaza de Administrativo de Administración General, mediante el sistema de oposición libre,

Visto que dichas Bases han sido publicadas íntegramente en el BOP de Almería núm. 137, de 17 de julio de 2024 y en extracto en el Boletín Oficial del Estado, de fecha 26 de julio de 2024,

Visto que en fecha 30/08/2024 se publica en el BOP de Almería núm. 168, listado provisional de admitidos y excluidos,

Considerando el RDL 5/2015, de 30 de octubre, del Estatuto Básico del Empleado Público, y el artículo 21.1. h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

***Primero**. Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, según el siguiente detalle*

ASPIRANTES ADMITIDOS:

Apellidos y Nombre

CARRILLO SALAS, Mª PILAR
GALLEGO MORENO, ANA Mª
GUERRERO GARCÍA, FLOR MARÍA
GÓMEZ MARTÍNEZ, PEDRO JOSÉ
MUÑOZ MULERO, NOELIA
RAMOS LABORDA, ANTONIO
RAMOS LABORDA, MARI CARMEN
RODRÍGUEZ GÓMEZ, FRANCISCA
SÁNCHEZ GARCÍA, ISABEL Mª
VIDAL ESPÍN, JOSÉ LUIS

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

NINGUNO

***Segundo**. Nombrar a los siguientes miembros del Tribunal de Selección:*

***PRESIDENTE**: Titular: NICOLÁS RUIZ GODINO*
Suplente: ANA BELÉN CÁCERES MARTINEZ

***PRIMER VOCAL**: Titular: MANUEL MARTOS LÓPEZ*
Suplente: MARÍA DEL MAR MARTÍNEZ MARTÍNEZ

***SEGUNDO VOCAL**: Titular: EDUARDO VICIANA GARCÍA*
Suplente: MARÍA DEL MAR LARRÉ GARCÍA

***TERCER VOCAL**: Titular: MIGUEL ÁNGEL SIERRA GARCÍA*
Suplente: ANA FERNÁNDEZ SUÁREZ

***SECRETARIO**: Titular: FRANCISCO MORA PARDO*
Suplente: CATALINA MOLINA BERNABÉ

***Tercero**. Excepcionalmente, en caso de ausencia del Presidente titular y suplente y/o del Secretario titular y suplente, estos serán sustituidos por cualesquiera de los restantes vocales que se hallen presentes.*

El Tribunal se reunirá para la realización del primer ejercicio el día 12 de noviembre de 2024, a las 12:30 horas en la nave de usos múltiples del municipio de Arboleas, sita en C/ Salitre, S/N.

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=ZALnx7V-keYQqXz7zOBQCwatlQdUcVyY .

***Cuarto**. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (https://arboleas.sedelectronica.es). Los sucesivos llamamientos y convocatorias, y en definitiva cualquier decisión que adopte el Tribunal y que deba conocer el personal aspirante hasta la finalización de las pruebas selectivas, se expondrán en los locales donde se haya celebrado el ejercicio anterior o en los que se señalen en el último anuncio, bastando dicha exposición, en la fecha que se inicie, como notificación a todos los efectos.*

***Quinto**. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 88.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en lo que afecta a los aspirantes admitidos, se hace constar que, contra este acto administrativo, por ser de trámite, no cabe recurso alguno, si bien los interesados podrán alegar su oposición al mismo para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento."*

En Arboleas, a cuatro de octubre de dos mil veinticuatro.
EL ALCALDE-PRESIDENTE, José Juan Ramos Ramos.

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=ZALnx7V-keYQqXz7zOBQCwatlQdUcVyY .